

# Varios estudiantes y policías heridos cerca de la Universidad

## Ocurrió el suceso al disolver una manifestación la Policía. Declaraciones del brigadier Hernández

La manifestación estudiantil organizada por la FEU, que partiendo de la escalinata de la Universidad hasta el monumento que se levanta en La Punta, en memoria de los estudiantes inmolados el año 1871, donde efectuaría un acto de recordación a sus compañeros caídos, originó en horas de la mañana de ayer, hechos de sangre en su encuentro entre los manifestantes y la fuerza pública que los interceptó en las calles de San Lázaro e Infanta. Agentes de la policía, carros patrulleros y flushers de los bomberos, se estacionaron en la mencionada esquina para evitar que llevasen a

cabo una manifestación no autorizada.

Cerca de las diez de la mañana más de cuatrocientos estudiantes, portando carteles, bajaron la escalinata de la Universidad, siguiendo por la calle de San Lázaro, para dirigirse al monumento de los mártires del 71. Los "flushers" comenzaron a lanzar torrentes de agua sobre los manifestantes que continuaban su marcha, viéndose precisada la fuerza pública a intervenir, originándose un gran desorden durante el cual se escucharon numerosas detonaciones de arma de fuego. Los manifestantes comenzaron a replegarse, no sin antes apedrear a la policía y hacer fogatas frente a la colina. Durante la refriega resultaron heridos numerosos estudiantes y agentes del orden, los que rápidamente fueron auxiliados y trasladados, los primeros al Hospital de los estudiantes en el Calixto García y los segundos al Hospital de la Policía Nacional.

En la Sala de Neurología del Hospital Estudiantil fueron asistidos de heridas producidas por proyectil de arma de fuego, Manuel Valdés Zamora, de 18 años, vecino de Infanta número 508, Cerro, en la pierna derecha; Otto Díaz García, de 18 años, residente en Corrales número 509, de un balazo en la pierna izquierda; Jesús Suárez Gaigalfe, presidente de la Asociación de Alumnos del Instituto de Camagüey, presentaba he-

# Varios estudiantes y policías...

(Continuación de la Pág. PRIMERA)

rida de igual naturaleza en el brazo derecho; Félix González Nasser, de 18 años residente en Santa Amalia 21, herida de bala en el brazo derecho; Pedro Ortiz Anaya, de 24 años con domicilio en 24 y 14 de herida en la pierna derecha; José René Carralero, de 25 años, de Narciso López 21, Florida, Camagüey, de herida de bala en el brazo derecho; Abelita García Díaz, de 24 años, de 10 número 418, Vedado, de herida mano derecha; José Solís Martín, de 27 años, vecino del Vedado, herida en el muslo derecho; Luis Pérez Albarán, de 20 años, sin domicilio, de herida en el pie izquierdo; Roberto Díaz Triana, de 18 años, de Jovellanos número 34, herida de bala en el hombro izquierdo y un menor nombre Héctor Pérez Vázquez, de 14 años, vecino de Quinta y Pasaje C. Mariamón, quien recibió un disparo cuando se encontraba en la esquina de San Lázaro e Infanta. Este menor presenta herida de bala en el tercio medio de la cabeza siendo su estado de suma gravedad y quedando recluso en dicho centro médico.

Seguidamente el doctor Hermilio Vazquez, teniente médico de guardia en el Hospital de la Policía, procedió a prestar asistencia a los capitanes Antonio Larraz Sorondo y Gerry Hernández Hernández, quienes presentaban contusiones determinadas por el cuerpo, de carácter grave; el teniente Arturo Suárez Álvarez de contusiones menos graves; sargento Mario Martín Pando, de contusiones menos graves; cabo Nemesio Hernández, de contusiones menos graves y los vigilantes 8012, José Martínez González, menos grave; 804, Edulfo Caicedo Valdés, menos grave; 8503, Ciro Arencibia Pérez, menos grave; 8913, René Carles, menos grave; 1489, Gilberto Pérez Díaz, menos grave; 1583, Armando Noa Fernández, menos grave; 1595, Pablo Pantón, menos grave; 8603, José L. Pérez, menos grave; 1583, Domingo Maigue, menos grave; 1812, Emilio Orozco, menos grave y los civiles José Muñoz Ronda, de 26 años, vecino de San Lázaro número 1206 y nuestro compañero repórter gráfico, Narciso Sáez, quien presentaba una contusión en la cabeza de carácter grave, que sufrió al igual que los agentes cuando los estudiantes arrojaban piedras y otros objetos durante los disturbios.

Una vez que los manifestantes se retiraron al interior de la Universidad, los agentes por orden del jefe de la Policía, general Hernando Hernández y del coronel Martín Pérez, jefe de la Radiomotorizada, tendieron un cerco al edificio en evaluación de que se reiniciara la manifestación. Los estudiantes, bajaban de la colina hacia la esquina de M, desde donde lanzaban piedras a los policías y bomberos que en Infanta y San Lázaro estaban destacados. Esa situación duró casi hasta las doce y media, cuando se ordenó que los carros persecutores, en número crecido y uno detrás del otro, comenzaron a avanzar por la calle de San Lázaro hacia la Universidad con el propósito de dispersar a los grupos que lanzaban piedras y hacían fogatas en la calle.

Durante el desfile estudiantil —que fue impedido— desde las azoteas y balcones de la calle de San Lázaro —según dice "la policía"— personas agrupadas en esos lugares atacaban a los agentes haciendo dis-

paros de arma de fuego y arrojándoles piedras, botellas y otros objetos, recibiendo de esta manera las heridas de piedras y objetos los agentes y de bala los estudiantes.

El comandante Francisco Pérez, inspector del distrito y el capitán Peñate, al mando de la Novena Estación, hicieron constar que en ningún momento los agentes de la Policía a sus órdenes hicieron uso de sus armas de fuego, pese a la agresión de que habían sido objeto por parte de los estudiantes y que los disparos fueron dirigidos contra la fuerza pública, por las personas que cubrían azoteas y balcones de algunas residencias de la calle de San Lázaro.

Pasado el instante de confusión la policía acudió a San Lázaro número 1206, donde fueron detenidos los estudiantes Enrique Guerra Valdés, de 22 años; Jacinto Otero Fernández, de 24 años; Tomás García García, de 20 años; Agap Marcos Muñoz, de 26 años; Francisco González Pérez, de 20 años; José Muñoz Ronda, de 26 años, todos residentes en este lugar. También fueron arrestados durante los disturbios José Miguel Rueda Fernández, de 18 años, estudiante, vecino de Consulado, 15; Roberto Merchaca Urgeneta, de 22 años, vecino de Ayeracarán número 115; Gustavo María Gómez, de 27 años, estudiante, residente en 21 número 150; Félix Eddy Falcó, estudiante, de 24 años, de M número 451; Roberto Martínez Montano, de Ayeracarán número 115; Alfredo Hernández, estudiante, vecino de San Rafael número 1153; Carlos García García, estudiante, de 24 años, residente en L y 21; Virgilio López García, estudiante, de 24 años, con domicilio en Consulado, 2311; Mariano; Alfredo Sánchez Robau, estudiante, de 17 años, vecino de 22 número 1410; Aldo Rivero Valenzuela, de 18 años, vecino de Arbol Seco, 454; Abelardo Delgado, de 24 años, vecino de 23 número 808.

Con todo lo actuado se dio cuenta al Presidente del Tribunal de Urgencia, remitiéndose al vivac a los detenidos.

**Declaraciones del jefe de la Policía.**  
Con motivo de estos tristes sucesos, el jefe de la Policía, brigadier Hernando Hernández, ha hecho las siguientes declaraciones:

"Soy el primero en lamentar este infortunado incidente que ha causado nuevo derramamiento de sangre cubana, sin necesidad ni objetivo, más que para los perturbadores comunistas y de otras tendencias infiltrados en la masa estudiantil, a la que no usan más que como carne de cañón para sus mesquinos propósitos.

Caiga esta sangre sobre los extremistas que no entienden otro derecho que el de la violencia y la bravata.

El personal del Cuerpo, a mi mando desde hace pocos días, sabe que somos exigentes en la demanda del cumplimiento estricto de sus deberes. Del mismo modo esperamos que la ciudadanía en pleno correspondiera con el mismo respeto y acatamiento a la autoridad dentro de las normas legales que rigen toda convivencia ciudadana en un país civilizado.

No permitiremos extralimitaciones de la fuerza, pero no cedemos a aprie nuestras responsabilidades para con el pueblo que demanda paz y orden. A ese fin iremos, como ya dijimos anteriormente, posándonos en el plano que las circunstancias demandan".